

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

34035 *TRANSPORTES LOZA FRAGUAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Patricia Power Mejón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Granada,

Hago saber: Que en la ejecución n.º 112/11 seguida en este juzgado, se ha dictado resolución por la que se declara en situación de insolvencia provisional a la empresa Transportes Loza Fraguas, Sociedad Limitada, por importe total de 8.334,22 euros.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 6 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110074182-1